



Derio, a 16 de diciembre de 2016.

Acta de la Asamblea anual ordinaria de la **Sociedad Europea de Medicina Osteopática (SEMO)**. Instalaciones de la Escuela Internacional de Osteopatía (EIO)

Asistentes:

Sergio Sánchez, Andoni Jauregi, Eduardo Falcó (por Facetime), Gregorio Barroso, Christian Gerard, Jesús Requena

Orden del día:

- Bienvenida y presentación del trabajo realizado el último año y de la situación actual de la Asociación por parte de la Presidenta.
- Informe de gastos por parte de Tesorería y aprobación de presupuesto para el año 2017.
- Hoja de ruta para el 2017.
- Cambios en la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas

Bienvenida y presentación del trabajo realizado el último año y de la situación actual de la Asociación por parte del Presidente.

Sergio informa que la líneas de actuación para el 2017 seguirá los mismo objetivos que hasta ahora.

Informa de que de momento tenemos tres Escuelas asociadas: la EIO, cuyo representante es Andoni Jauregi, la FBEO cuyo representante es Mario Luis González, e INOVA (Valencia), cuya representante es Mireia Marti.

Andoni Jauregi felicita públicamente a Sergio Sánchez por el esfuerzo y trabajo realizado que ha supuesto la reactivación de la SEMO y recuerda que el papel que debe desempeñar es de aunar sensibilidades, que sea foro de discusión y de debate.

Informe de gastos por parte de Tesorería y aprobación de presupuesto para el año 2017.

Se entrega el informe del estado de las cuentas de la sociedad de los últimos años.



Hoja de ruta para el 2017.

Uno de los objetivos será hacer un trabajo más serio entre las escuelas, por eso es interesante que haya un representante de cada escuela. Para ello se propone formar un COMITÉ CIENTÍFICO, en el que puedan participar miembros de la SEMO y también de otras profesiones, sobretodo para fomentar los trabajos de investigación y que puedan ser de carácter multidisciplinar.

Se propone fomentar las colaboraciones en los trabajos de fin de curso de los alumnos, sobre todo para coger las muestras.

Se acuerda que se reúnan los tres representantes de las escuelas y darle forma a esa comisión para empezar a fomentar los trabajos académicos, por ejemplo podrían ayudar en la metodología de cómo se realiza un trabajo bien hecho.

Se propone organizar un evento tipo Jornadas para que los alumnos puedan exponer sus trabajos.

Andoni Jauregi será el representante de la SEMO de esta comisión

SOCIOS 2017

Sergio informa de cómo está siendo el proceso de adhesión de nuevos miembros. Gregorio advierte que hay un peligro si se deja entrar a todo el mundo sin un control en la SEMO. Propone que haya una barrera de protección, para que los miembros de la SEMO que no tengan una adecuada formación en Osteopatía no puedan utilizar en nombre de la SEMO con fines personales de cara a su publicidad y así puedan confundir a los pacientes.

Se acuerda incluir en los estatutos que no se podrá utilizar el logo con fines publicitarios y que ser miembro no supone un reconocimiento profesional

Se acuerda que hay que informar a los socios de los acuerdos de esta reunión y que estas importantes consideraciones deben constar en los estatutos.

Se plantea si los estatutos están al día con la normativa vigente de asociaciones. Andoni afirma que mientras el estaba al frente estaban actualizados pero se acuerda que Sergio los revise e informe si hay que hacer modificaciones.

Se acuerda cambiar la Sede de la asociación que en adelante será en Ávila, calle Gabriel y Galán nº 4; Portal 4-1; 1º- 2º (05001).

Se acuerda que para realización de los cambios pertinentes en los estatutos, se encargarán los abogados que designe el presidente.

Los SOCIOS ADHERIDOS, es decir, los que no tengan una adecuada formación en Osteopatía dispondrán de acceso a toda la información de la asociación, tendrán voz, pero no voto hasta que sean miembros efectivos y no podrán utilizar las señas de identidad de la asociación con fines publicitarios.



Los SOCIOS EN FORMACIÓN, estarán sometidos al mismo régimen que los socios adheridos pero con una cuota más baja que se mantiene en 15 euros al año.

Se acuerda que Sergio se encarga también de buscar una nueva entidad bancaria ya que CaixaBank están cobrando una comisión de 12 euros todos los meses. Probablemente la entidad será el Banco Sabadell que no cobrará comisiones de mantenimiento. Los Titulares que tendrán acceso a esa cuenta serán el tesorero y el presidente.

CENTROS ASOCIADOS

Se acuerda mantener la cuota de los CENTROS ASOCIADOS a 75 euros/año. Se deberá indicar un representante que deberá ser miembro efectivo, es decir, que no podrán publicitarse los centros de los miembros adheridos. Si hay varios miembros que trabajan en el mismo centro, se cobrará la cuota por centro.

La propuesta sería distribuir a los socios efectivos por provincias y el que haya pagado la cuota de centro asociado se le podrá un link a su propia página web.

Se acuerda que Sergio hable con el informático para valorar la posibilidad de poner un buscador en la página web para acceder a los centros y facilitar la búsqueda al usuario por provincia.

Se acuerda que hay que enviar un mail a los socios efectivos para informarles de este aspecto.

Cambios en la Junta Directiva.

Se aprueba la siguiente configuración de la Junta Directiva:

Presidente: Sergio Sánchez

Vicepresidente dirección: Jesus Requena

Vicepresidente científico: Andoni Jauregi

Secretario: Eduardo Falcó

Tesorera: Belén González

Vocal representante EIO: Gregorio Barroso

Vocal representante FBEO: Mario Luis Gonzalez

Vocal representante INOVA: Mireia Marti

Vocal representante alumnos de Osteopatía: Cristian Arcos

Por lo tanto, se aumentan una vicepresidencia y tres vocalías en la nueva junta directiva.

- Ruegos y preguntas

CÓMO ATRAER SOCIOS.

Se propone la creación de una zona restringida para los socios.



Sergio se encargará de estudiar su viabilidad con el informático.

En esta zona restringida se subirá la recopilación bibliográfica. Se acuerda que Andoni se encarga de realizar las búsquedas bibliográficas mensualmente y se las manda a Sergio que las clasificará por temas y las subirá a la zona restringida.

Se acuerda buscar contactos publicitarios para que el informático lo gestione. Se acuerda contactar con: ATM, Axón, Ecopostural,...

Se decide nombrar al informático socio de honor y seguir buscándole contactos.

COMITÉ ACADÉMICO.

La SEMO organiza y también avala el tribunal externo internacional que se realiza en la Escuela Internacional de Osteopatía (EIO).

Un objetivo para este año es ir unificando con las escuelas asociadas la realización del tribunal externo, objetivo que el Diploma lo avale la SEMO

Gregorio Barroso será el representante de la SEMO de esta comisión

Y sin más ruegos y preguntas termina la reunión cuando son las 22:30 horas del día indicado.

Firmado:

Eduardo Falcó, Secretario

Sergio Sánchez, Presidente